

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA

Alida Huaman Valdez
ALIDA HUAMAN VALDEZ



José Luis Avelo Pascaja
José Luis Avelo Pascaja
VICE PRESIDENTE
A.E.W.

Marcela Cecilia Altuzarra Galindo
Lic. Marcela Cecilia Altuzarra
PSICOLOGIA
Mat. Prof. A-109

INFORME FINAL DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO EN
LA “ASOCIACIÓN EMILIA DE WOJTYLA” PARA OPTAR
POR LA MODALIDAD DE GRADUACIÓN DE TRABAJO
DIRIGIDO

POR: MARIANA IBIS PATZI DELGADO
TUTOR PROFESIONAL: LIC. MARCELA CECILIA ALTUZARRA
GALINDO
TUTOR DOCENTE: M. Sc. ALIDA ROCSANI HUAMAN VALDEZ

LA PAZ – BOLIVIA
Diciembre – 2022

INDICE

INTRODUCCION.....	3
CAPITULO UNO. IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	5
1. Institución.....	5
1.1 Misión.....	5
1.2 Visión.....	5
1.3 Objetivos de la asociación.....	6
2. Estructura de la organización.....	8
2.1 Organigrama.....	8
3. Recursos con los que cuenta la institución.....	8
3.1 Infraestructura.....	8
3.2 Recursos económicos.....	8
3.3 Recursos materiales.....	9
3.4 Recursos tecnológicos.....	9
3,5 Recursos humanos.....	9
II.- Necesidades de apoyo psicológico.....	10
CAPITULO DOS. TAREAS PROFESIONALES DESARROLLADAS.....	12
1. Sujetos o población de intervención.....	12
2. Tareas de intervención.....	12
3. Áreas de intervención.....	12
4. Actividades específicas de intervención.....	15
5. Etapas de la Intervención.....	25

CAPITULO TRES. RESULTADOS DEL TRABAJO DIRIGIDO.....	27
1. Presentación de resultados.....	27
2. Competencias profesionales desarrolladas.....	28
CAPITULO CUATRO. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	31
1. Conclusiones.....	31
2. Recomendaciones.....	32
BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA.....	33
ANEXOS.....	34

Resumen

El presente trabajo surge a partir de la exploración e identificación de las necesidades de la Asociación Emilia, donde se detectó la necesidad de prevenir, sensibilizar y concientizar sobre los riesgos y consecuencias de la violencia, no solo a la víctima sino también al entorno de la víctima, yo Mariana Ibis Patzi Delgado, realice mi trabajo dirigido Externo como modalidad de titulación en la Asociación Emilia de Wojtyla, inicie en fecha 2 de junio y culmine el 2 de diciembre, asistiendo 8 horas diarias de lunes a viernes de 09:00 am. a 17:00 pm., cumpliendo en total 1024 horas. Se realizaron tres informes bimensuales y un informe final bajo la supervisión del Tutor Profesional Lic. Altuzarra Galindo Marcela Cecilia y mi Tutora la Lic. Alida Rocsani Huamán Valdez. El trabajo se llevó a cabo durante 6 meses entorno a la Asociación Emilia, empleando una metodología de carácter participativo, informativo, dinámico y activo; en mi primer informe comprendido del 2 de junio al 5 de agosto, se identificó la necesidad de realizar un plan o guía de sensibilización y para ello primero se organizó dentro de las instalaciones de la asociación, los ambientes, insumos y donativos, para detectar más claramente las necesidades inmediatas de la población.

En mi segundo informe comprendido del 8 de agosto al 7 de octubre, se solicitó la autorización correspondiente a la asociación se tomó el primer contacto con los benefactores y posibles benefactores, iniciando así el uso de las herramientas de sensibilización también preparadas en esta etapa, consistentes en un currículo institucional necesario para el contacto con empresas y otros benefactores; panfletos,

trípticos y el inicio de una guía de sensibilización donde se explica paso a paso como abordar a los benefactores.

En mi tercer informe comprendido del 10 de octubre al 2 de diciembre, continúe con el contacto con diferentes empresas y también entregue los primeros resultados a la asociación de las respuestas positivas recibidas, la guía de sensibilización, que se corrigió de acuerdo al requerimiento de la Licenciada Marcela Altuzarra, dentro de esta guía se indica cómo abordar a la población, además entregue como anexos material informativo de instituciones que trabajan con la problemática, currículo institucional actualizado, material de prevención y sensibilización como ser: el violento metro, la rueda de Duloth y otros.

INTRODUCCION

Este trabajo surge a partir de las necesidades detectadas en la primera etapa de intervención dentro de la Asociación Emilia, denominada así misma como institución sin fines de lucro, no partidaria ni religiosa, en contra de la violencia hacia la mujer; siendo que la violencia de género es una de las violaciones a los derechos humanos más grande de todo el mundo. “se trata de un problema social de proporciones pandémicas que se manifiesta en todos los países, afectando a muchas mujeres de distintas clases sociales, procedencia étnica, creencias religiosas, etc.” así lo declara la Organización Mundial de la Salud (OMS) es por tanto que el problema de “violencia” requiere de intervenciones conjuntas desde todos los ámbitos ya sea educativa, social y sanitaria.

Este tipo de violencia que sufre la mujer por el simple hecho de ser mujeres se debe no solo a la condición social, económica o cultural de sumisión de las mujeres hacia el género masculino sino también a la indiferencia de la sociedad testigo silencioso de la agresión; produciendo así daños a las mujeres y su entorno familiar, de ahí parte la necesidad de intervenir, ayudar en la disminución de la problemática o ayudar en la superación de la ruptura de la dinámica familiar debido a la agresión. Todo esto supone la distribución necesaria de información y la aplicación de planes de sensibilización, no solo en una institución como la Asociación Emilia sino a la población en general.

El presente trabajo pretende aportar desde un punto de vista psicológico y no enfocándonos en las víctimas o victimarios, sino en el entorno, que pudiendo ayudar muchas veces no lo hace; sin embargo, si uno conoce poco o nada sobre la violencia, no

hay forma de que adquiriera el compromiso para colaborar porque no ha sido sensibilizado sobre el tema; por ello la importancia de trabajar en sensibilización, concientización y prevención sobre el tema.

CAPITULO UNO

INSTITUCION

“ASOCIACION EMILIA DE WOJTYLA”

I.- IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCION

La Asociación Emilia Wojtyla fue iniciada por señora Milgueyra Orochi Queso (nacionalidad boliviana) junto al Padre Luciano Ciciarelli (nacionalidad italiana). El refugio lleva el nombre de la madre de San Papa Juan Pablo II. y desde el año 2013, surgió como pionera de los albergues para mujeres víctimas de violencia en la Ciudad de El Alto. El padre Luciano Ciciarelli es fundador de albergues dirigidos a apoyar a mujeres víctimas de violencia en diferentes países latinoamericanos como México, Venezuela y Perú, siendo este último el país donde reside la central de albergues que fundó el padre.

La Asociación Emilia de Wojtyla con sigla A.E.W., es una organización de base social, que se define como una entidad sin fines de lucro, NO política partidaria ni religiosa, con Personalidad Jurídica y Resolución Administrativa Departamental No. 38/2017 del (20/02/2017), veinte de febrero de dos mil diecisiete otorgada por la Gobernación Departamental de La Paz.

Desde el año de su fundación la Asociación Emilia Wojtyla ha ayudado a más de 200 mujeres y sus hijos, brindándoles un espacio de alojamiento, seguridad y alimentación, de forma gratuita; Asimismo, ha sido requerida por otras organizaciones, por lo que, logró obtener la personería jurídica que le brinda la oportunidad de recibir el apoyo de varias instituciones.

Al paso de los años la AEW. No solo brinda este servicio, sino que debido a la demanda de necesidades de la población a propagado su ayuda a la comunidad mas vulnerable otorgando apoyo psico pedagógico.

- **MISION**

Cooperar a través de orientación informativa y capacitación a mujeres víctimas de violencia familiar, para salvar vidas en riesgo, la práctica del aborto, la V.S.C. (violencia sexual comercial), la violencia física y psicológica, proteger los derechos humanos de las mujeres, para lograr la superación y la supervivencia en condiciones que les permitan integrarse a su familia, comunidad, y entorno social como entes productivos y con responsabilidad social.

- **VISION**

Constituirse en una institución sólida en un ambiente propio, e implementar proyectos productivos que permitan el desarrollo de los hijos e hijas de las mujeres beneficiarias en actividades de formación laboral para que en un futuro acorto plazo puedan generar sus propios recursos. Generar una sociedad con cultura de paz, solidaridad, de amor al prójimo y equidad de género para encontrar a las mujeres y la familia en general con dignidad.

1.- OBJETIVOS DE LA ASOCIACION

OBJETIVO GENERAL

Concientizar y socializar a y con la población sobre la violencia familiar a través de talleres, ferias, seminarios, esencialmente a mujeres vulnerables y expuestas a violencia, física, psicológica, aborto, prostitución, suicidio, violaciones a niñas (o), adolescentes y

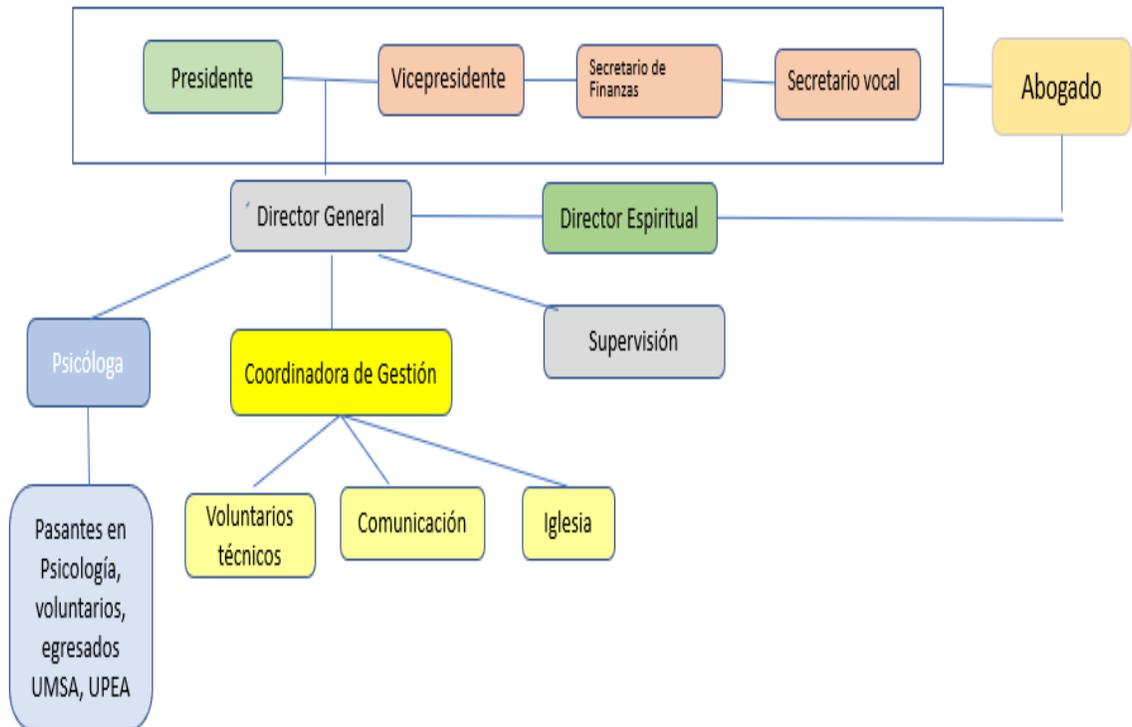
todo tipo de violencia en general, en la población del municipio de la ciudad de El Alto del departamento de La Paz Bolivia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar un espacio de residencia seguro y de carácter temporal, tanto de las albergadas del Hogar “Emilia de Wojtyla”; así como a sus hijos e hijas hasta los 13 años de edad.
- Garantizar un espacio seguro de aprendizaje y apoyo psico - pedagógico a los niños del hogar en etapa escolar como a estudiantes de la comunidad con escasos recursos o dificultades de aprendizaje.
- Realizar socio dramas que contengan información respecto a la problemática.
- Desarrollar el autoestima y seguridad en mujeres y niños /as para reducir el impacto psicológico del maltrato sufrido.
- Diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos educativos, sociales y laborales para promover la estabilidad socioeconómica de mujeres víctimas de violencia.
- Modificar las creencias tradicionales sobre roles de género y mitos sobre la violencia en la pareja.
- Promocionar la conciencia social- crítica y conocimiento de sus derechos para el bienestar colectivo de la población beneficiaria, frente a su realidad.
- Suscribir convenios, contratos, acuerdos de cooperación con personas naturales o jurídicas sean de carácter privado o público destinados a la realización de actividades inherentes al cumplimiento del objetivo que percibe la asociación.

2.- ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

ORGANIGRAMA



3.- RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCION.

INFRAESTRUCTURA.

La asociación Emilia de Wojtyla cuenta con una vivienda en alquiler con los servicios básicos (gas, agua, teléfono y luz), ambientada de la siguiente manera: 3 habitaciones, 2 baños, 1 cocina, 1 sala comedor, 2 aulas psicopedagógicas, 1 consultorio psicológico, 1 oficina, 1 depósito.

RECURSOS ECONOMICOS.

La asociación Emilia de Wojtyla es una institución que funciona con donativos económicos particulares del exterior y donativos en enseres, alimentos y otros.

RECURSOS MATERIALES.

Los recursos materiales con los que cuenta la Asociación Emilia de Wojtyla son: 2 pizarras acrílicas, 1 estante de juguetes didácticos, material de escritorio siendo libros didácticos, lápices de colores, marcadores, gomas, paquetes de hoja, cuadernos, pegamento, tijera, 2 sillones, 1 pizarra de corcho, 2 mesas comedor, 1 cocinas, 20 catres, 3 bañadores grandes, 80 frazadas, 2 tachos grandes de plástico, 30 almohadas, 7 bañadores pequeños, 20 sillas, 6 escobas, 2 escritorios, 5 basureros, 10 sillas escolares, 6 recogedores de basura.

RECURSOS TECNOLOGICOS.

Los recursos tecnológicos con los que cuenta la Asociación Emilia de Wojtyla son: 1 computadora Pentium, 1 laptop, 1 cámara filmadora, 1 data show, 1 radio reportera, 1 parlante y micrófono, 1 impresora, 1 cámara fotográfica digital, 5 celulares, 1 televisor, 1 DVD, Wifi.

RECURSOS HUMANOS.

La Asociación Emilia de Wojtyla cuenta con un director general, una persona profesional en el área de psicología, un asesor legal, un operador digital de redes sociales, un técnico electricista, una persona encargada de la casa (supervisora), una persona encargada de comunicación y gestión encargada de contactar benefactores y organizaciones sociales o empresas. Por último, los pasantes provenientes de la carrera de psicología de las diferentes universidades

II.- NECESIDADES DE APOYO PSICOLOGICO

Considerando los objetivos de ambos proyectos, y entendiendo que la Asociación en sí, funciona y trabaja con recursos propios, se ha podido identificar las siguientes necesidades psicológicas a favor de la asociación:

- Conservar y buscar nuevos benefactores tanto de servicios como de víveres y otros.
- Colaborar en las tareas para la prevención de la violencia a través de la emisión de información.
- Acercarse y trabajar con la comunidad, juntas vecinales e instituciones cercanas a la asociación Emilia de Wojtyla debido a la fuerte presencia de estigmas y normalización de la violencia
- Conservar a los benefactores de la asociación ya establecidos, tales como aquellos que ofrecen servicios gratuitos a la población interna y externa de los proyectos “APREDIENDO EN EL HOGAR” (apoyo psicopedagógico) Y “HOGAR EMILIA” (albergue transitorio para mujeres víctimas de violencia y/o sus hijos).

A través de la Sensibilización de la violencia y sus consecuencias.

Concordando así con la lista de sugerencias emitidas por la asociación como es:

EMPODERAMIENTO:

Autoestima (Programa de fortalecimiento), Autoconcepto (Programa de fortalecimiento), Autoeficacia (Programa de fortalecimiento), Inteligencia Emocional, Tolerancia a la Frustración, Proyecto de Vida, Toma de Decisiones, Comunicación Asertiva.

MEJORA DEL AREA COGNITIVA

Memoria, Atención, Lógica, Razonamiento

AREA ORGANIZACION

Actualización de Manual de Funciones, Clima Organizacional, Clima laboral, Burnout o “Síndrome del trabajador quemado”, Reglamento Interno, Motivación (Programa)

AREA SOCIAL

Elaboración y aplicación de un plan estratégico de sensibilización sobre la violencia y sus consecuencias, prevención de violencia (Prevención Violencia en parejas, Prevención Violencia Intrafamiliar, Prevención Violencia en la Escuela, Prevención Violencia en noviazgo de parejas adolescentes)

CAPITULO DOS

TAREAS PROFESIONALES DESARROLLADAS

I.- SUJETOS O POBLACION DE INTERVENCION

Población

La población tomada en cuenta para el presente trabajo dirigido y a solicitud de la licenciada en psicología de la Asociación fue externa ya que se trataba de personeros de las diferentes empresas e institucionales gubernamentales y No gubernamentales, iglesias, grupos civiles sociales, fundaciones voluntarias y personas naturales.

Caracterizadas principalmente por su carácter solidario y voluntario.

II.- TAREAS DE INTERVENCION

Para la elaboración del presente trabajo dirigido las líneas de acción o tareas de intervención fueron las a continuaciones señaladas:

- Establecer convenios interinstitucionales con la asociación Emilia de Wojtyla para brindar mayores servicios gratuitos a los usuarios beneficiados.
- Gestionar convenios de cooperación mutua con institutos de servicios (enfermería, odontología, secretariado, contabilidad, etc.)
- Informar sobre los servicios que se ofrecen a las diferentes Unidades Educativas aledañas a la Asociación Emilia de Wojtyla.
- Apoyar en el área de concientización sobre la violencia y sus consecuencias, en los talleres que se brinden en el espacio donde demande la población informada.
- Apoyar en el área de concientización sobre la violencia y sus consecuencias, en los talleres que se brinden en el espacio donde demande la población informada.

Realizar informes de la cantidad de usuarios benefactores y de historias reales de usuarias para sensibilizar a los benefactores.

- Identificar instituciones o empresas que trabajen con la temática principal o sirvan a la comunidad de forma social.
- Identificar grupos civiles de carácter social que aporten al servicio de la sociedad.
- Solicitar entrevistas personales con los responsables de áreas sociales de las empresas identificadas, para sensibilizar a través de las herramientas elaboradas.
- Realizar una guía breve de sensibilización.
- Realizar el currículo institucional.

III.- AREAS DE INTERVENCION

El área de intervención es el Área Social que dentro de la psicología es una rama que analiza los procesos de índole psicológica que influyen al modo en que funciona una sociedad, así como la forma en que se llevan a cabo las interacciones sociales. Es decir, son los procesos sociales los que modulan la personalidad y las características de cada persona; en tanto modularán también su respuesta hacia la sociedad.

Basándonos en la teoría psicosocial del interaccionismo simbólico (*Herbert Blumer, "El interaccionismo simbólico: perspectiva y método"*). Donde la conducta es el resultado de la interacción social, del intercambio de significados en lo cotidiano es también lo que permite la vida en comunidad y concretamente las relaciones personales cara a cara.

Lewin a su vez nos dice que el comportamiento humano solo puede ser cognoscible dentro de su propio entorno, en su ambiente; la conducta, entonces, debe comprenderse como una miríada de variables interdependientes, estas variaciones individuales de la

conducta en relación a la norma están fuertemente condicionadas por la pugna entre las percepciones subjetivas del individuo y el ambiente psicológico en que se encuentra; es por tanto que la sensibilización es un proceso altamente adaptativo y muchas personas sensibilizadas ante un mismo acontecimiento han logrado cambios sociales importantes.

La sensibilización en si está formado por tres grandes subprocesos de carácter afectivo – motivacional que son: la motivación, la emoción y las actitudes. En la mayoría de los casos la sensibilización solo ocurre a corto plazo, ya que de este modo permite entrar en un estado de alerta y sentido de urgencia, lo que hace que se busque una solución inmediata.

La sensibilización de la temática cobra mayor importancia al identificar que los daños indirectos los sufren niños, niñas y adolescentes; lamentablemente, dentro de la sociedad se ha naturalizado la violencia y la saturación de información e imágenes ha reducido la sensibilidad de las personas ante este hecho, la sensibilización de la gravedad pretende reinvertir este fenómeno, y disminuir la acción indiferente de la sociedad ante esta situación.

Se puede definir una campaña de sensibilización como: “una serie de acciones con el objetivo de informar, persuadir o motivar cambios de comportamiento en una audiencia relativamente importante y bien definida, generalmente en beneficio no comercial de las personas y/o de la sociedad. Normalmente, éstas se producen en un periodo determinado de tiempo, por medio de actividades de información organizadas en las que participan los medios de comunicación masivos y, a menudo, son complementadas por el apoyo interpersonal”. En el caso de las campañas contra la violencia hacia las mujeres,

“funcionan como cualquier otro anuncio publicitario, ya que en ellas se pretende retener la atención del público y hacerle reflexionar sobre aquello que se quiere transmitir” (Centro Reyna Sofia para el estudio de la violencia,- España).

IV.- ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE INTERVENCION

- ✓ Las actividades específicas realizadas durante las 3 etapas de intervención fueron:

Etapas	Actividades	Objetivo
Ira	Reunión con el personal de apoyo para la detección de las necesidades respecto a la asociación y sus proyectos.	Identificar las necesidades expresas del personal de apoyo, pasantes universitarios, voluntarios y usuarios.
Etapas	Enumeración de las principales necesidades demandadas de los usuarios, encuesta a padres y madres de los estudiantes.	Identificar y jerarquizar las necesidades de cada ambiente de la asociación para garantizar el buen trabajo y desempeño del personal de apoyo, pasantes universitarios, voluntarios y usuarios.
	Enumeración de necesidades desde la perspectiva de los pasantes universitarios, voluntarios y usuarios.	
	Registro de material, insumos y víveres disponibles.	
	Reunión con el personal de apoyo para la detección de las necesidades respecto	Asegurar la adecuada recepción y conservación de donativos.

	<p>a la asociación y sus proyectos.</p> <p>Enumeración de las principales necesidades demandadas de los usuarios, encuesta a padres y madres de los estudiantes.</p> <p>Enumeración de necesidades desde la perspectiva de los pasantes universitarios, voluntarios y usuarios.</p> <p>Registro de material, insumos y víveres disponibles.</p>	<p>Familiarizar a los voluntarios con el contexto de la asociación, de sus componentes humanos, recursos materiales y ambientes.</p>
	<p>Registro del material, insumos y víveres disponibles.</p> <p>Reorganización del depósito de los materiales, insumos y víveres.</p> <p>Levantamiento de inventario.</p> <p>Colocar e identificar con letreros los insumos, material y víveres disponibles para mejor acceso.</p>	
	<p>Realización del diagnóstico ambiental a través de observación.</p> <p>Elaboración de un croquis del albergue,</p>	

	<p>identificando los espacios y servicios existentes. (oficina, consultorio, habitaciones, zona de descanso, baños, etc.).</p> <p>Colocar en lugares visibles los nombres de los espacios (oficina, consultorio, habitaciones, baños, etc.)</p> <p>Presentación de los voluntarios a los pasantes universitarios y personal de apoyo como a los usuarios.</p>	
<p>2da Etapa</p>	<p>Se ha recabado información escrita del trabajo que la asociación ha ido realizando durante estos años.</p> <p>Se ha elaborado dípticos informativos sobre como ayuda la asociación en esta problemática.</p> <p>Se ha realizado el violento metro para entregarlo como parte del material informativo. Lo fundamental de esta herramienta es sensibilizar sobre situaciones cotidianas de violencia y</p>	<p>Ofrecer a la población en general materiales informativos con mensajes de prevención de la violencia contra las mujeres y como esta acción repercute en los hijos e hijas. (copia del material en anexos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar información sobre instituciones y organizaciones no gubernamentales que trabajan en la respuesta de la violencia. (copia del material en anexos)

<p>como esto puede y va aumentando; y a través de esta reconocer que podemos tomar conciencia y frenar la violencia en el primer nivel, buscar ayuda y no quedarnos solas fortaleciendo nuestras redes de apoyo en el segundo nivel y en el tercero resguardarnos, denunciar, huir de la situación que pone en riesgo nuestra vida o la vida de alguien mas.</p> <p>Se ha realizado material de cómo actuar y que hacer frente a un caso de violencia “que hacer- que no hacer”.</p> <p>Se ha elaborado, notas de agradecimiento y redacción de historias reales de casos de violencia y otras para ser publicadas en la revista semanal de repartición gratuita “mujeres en comunidad”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la entrega de kits de dignidad con insumos de higiene personal a las familias, para disminuir riesgos de comprometer su salud, en coordinación con Cruz Roja filial El Alto • Vincular a las familias con empresas comprometidas a disminuir el impacto económico de la violencia vivida. • Multiplicar los mensajes de prevención de la violencia contra las mujeres a través de la participación de micro talleres.
<p>Se ha recabado, registrado y entregado información de instituciones gubernamentales y no gubernamentales</p>	

	que trabajan con esta problemática.	
	<p>Previamente a esta actividad se ha coordinado una visita de la cruz roja-departamento de salud filial El Alto, quienes entregaron insumos de limpieza de forma gratuita.</p> <p>Se armo kits de higiene personal para las familias que viven en el pequeño albergue. (Dentífrico familiar, jaboncillos, toallas, toallas higiénicas, cepillos dentales, etc.)</p> <p>Se les entrego información escrita de la importancia de la higiene personal para salud.</p>	
	<p>Previamente se ha solicitado entrevistas con las empresas e instituciones a través de cartas.</p> <p>Visitas físicas a las diferentes empresas con el material de sensibilización realizado.</p> <p>Se ha tenido entrevistas personales,</p>	

	<p>donde se les presento información de lo que la asociación hace y las necesidades inmediatas que solicitamos.</p> <p>Las empresas e instituciones han visitado las instalaciones de la asociación e hicieron un recorrido por los ambientes.</p> <p>Se hizo una segunda visita de las empresas e instituciones para el cumplimiento de lo comprometido.</p>	
	<p>Se han realizado cartillas de “tips de prevención en situación de violencia” (Quiénes agreden, como podemos prevenir y Qué podemos hacer y a dónde recurrir en caso de sufrir una agresión).</p> <p>Se realizo el violento metro para poder ser repartido.</p> <p>Se realizo la ruta critica donde asistir en caso de violencia.</p> <p>Se asistió a micro talleres a los que fuimos invitados en la zona de villa</p>	

	Adela y al taller organizado por la carrera de psicología UMSA.	
3ra Etapa	<p>Se ha continuado con la repartición de información escrita del trabajo que la asociación ha ido realizando durante estos años.</p> <p>Se ha continuado con la repartición de trípticos informativos de los objetivos y tareas de la AEW.</p> <p>Se ha continuado con la entrega de material de cómo actuar y que hacer frente a un caso de violencia “que hacer- que no hacer”.</p> <p>Se ha elaborado, notas de agradecimiento y redacción de historias reales de casos de violencia y otras para ser publicadas en la revista semanal de repartición gratuita “mujeres en comunidad”.</p>	<p>Ofrecer a la población en general materiales informativos con mensajes de prevención de la violencia contra las mujeres (copia del material en anexos).</p> <p>Vincular a las familias con empresas comprometidas a disminuir el impacto económico de la violencia vivida.</p> <p>Aportar a la AEW con la actualización de lista de benefactores.</p> <p>Aportar con el espacio abierto en la revista semanal Mujeres en comunidad para que futuros estudiantes o profesionales puedan</p>
	Previamente se ha solicitado entrevistas con varias instituciones a través de	

	<p>cartas.</p> <p>Visitas físicas a las diferentes empresas con el material de sensibilización realizado.</p> <p>Se ha tenido entrevistas personales, donde se les presento información de lo que la asociación hace y las necesidades inmediatas que solicitamos.</p>	<p>publicar artículos de importancia en mencionada revista.</p>
	<p>Se ha elaborado y otorgado una lista actualizada de los contactos de los nuevos y antiguos benefactores.</p>	
	<p>Se ha tenido una reunión con la Lic. Susana Zelaya de manera personal para solicitar el espacio permanente en la revista.</p> <p>Se ha concretado la firma de un convenio entre la asociación y la organización Letra lía dependiente de la fundación OtroArte y principal colaborador de la revista.</p>	

Como se muestra en el siguiente cuadro las áreas de intervención fueron de prevención y sensibilización:

	Sensibilización	Prevención
Objetivo principal	El objetivo es el involucramiento individual y colectivo para combatir la violencia contra las mujeres	El objetivo es que en un futuro no se produzca violencia contra las mujeres
Estrategias metodológicas	Visualizar el fenómeno e informar sobre el mismo para tomar conciencia y actúa	Procesos de educación y formación para la igualdad, para el empoderamiento de las mujeres y el fomento de un nuevo concepto de masculinidad, es decir, incidiendo sobre las raíces de la desigualdad y por tanto, de la violencia
¿Desde dónde se puede desarrollar prioritariamente?	Medios de comunicación, Administración Pública, Organizaciones No Gubernamentales, Agentes sociales	Comunidad Educativa, Administración Pública, ámbitos no formales de educación, Organizaciones No Gubernamentales

Resultados deseables	Conseguir cambios en las creencias, actitudes y conductas - reducir el umbral de tolerancia – e involucrar a la comunidad en la resolución de la problemática.	Que nadie tolere la violencia, nadie utilice la violencia y nadie la sufra.
de actuar Formas de actuar	Publicaciones: guías, artículos, libros... Publicidad Social (Campañas de sensibilización que incluyen distintas actividades: afiches, folletos, actos públicos, etc.), organización de jornadas y eventos, conmemoración del 25 de noviembre, etc	Acciones en los siguientes niveles de prevención: - Primaria. - Secundaria. – Terciaria

V.- ETAPAS DE LA INTERVENCION

El presente trabajo dirigido fue realizado en tres etapas que fueron:

PRIMERA ETAPA:

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y ELABORACIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN PARA INICIAR EL TRABAJO.

Esta primera etapa consistió en identificar las necesidades inmediatas del apoyo psicopedagógico y albergue de la asociación y definir líneas de acción de acuerdo con las necesidades y recursos materiales del personal de apoyo, pasantes universitarias y voluntarias, que mejoren el funcionamiento de servicio. Para posteriormente enlistar y solicitar las necesidades internas de los usuarios.

SEGUNDA ETAPA:

ELABORACION DE HERRAMIENTAS DE SENSIBILIZACION Y PRIMER CONTACTO.

Para esta etapa se realizó material informativo y herramientas de sensibilización para brindar información sobre la identificación, prevención y respuesta a la violencia, así como informar rutas seguras de respuesta, para mantener los benefactores y actualizar la lista de benefactores ocasionales y permanentes.

TERCERA ETAPA:

ENTREGA DE RESULTADOS DE SENSIBILIZACION, HERRAMIENTAS CURRICULO INSTITUCIONAL Y GUIA BREVE DE SENSIBILIZACION.

Se entregó el currículo institucional y guía de Sensibilización para brindar información sobre la identificación, prevención y respuesta a la violencia, como aporte para la AEW, además de acercar a la AEW a instituciones de mayor alcance nacional.

CAPITULO TRES

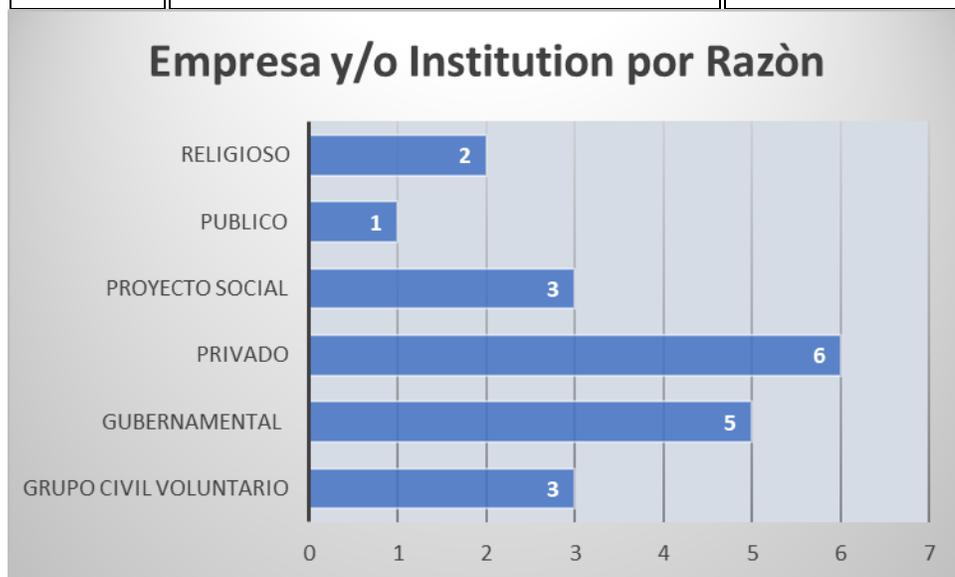
RESULTADOS DEL TRABAJO DIRIGIDO

I.- PRESENTACION DE RESULTADOS

TOTAL DE INSTITUCIONES VISITADAS DURANTE 6 MESES

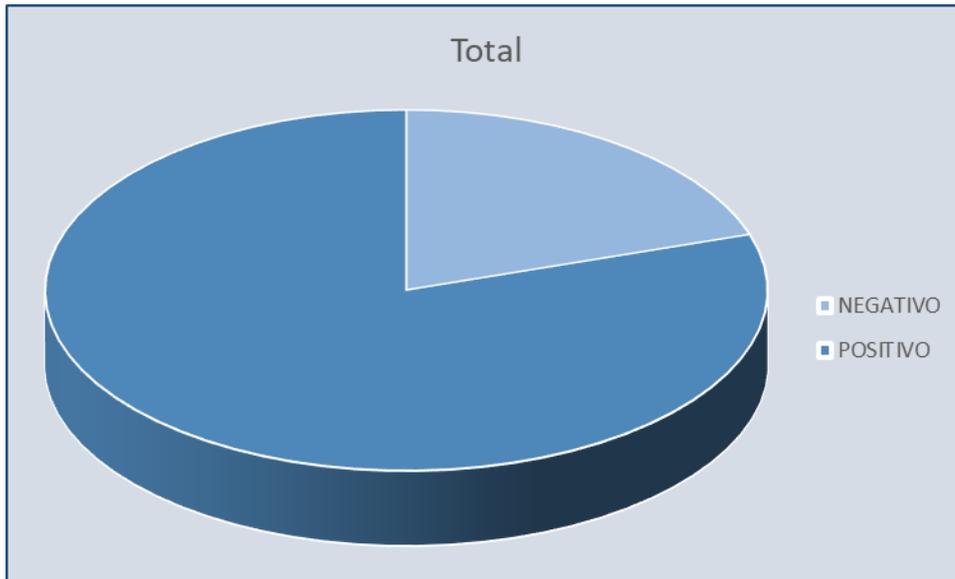
N°	EMPRESA Y/O INSTITUTION	RAZÒN
1	LA CENTRAL	Privado
2	LA SUPREMA	Privado
3	FUNDACIÓN OTRO ARTE	proyecto social
4	ALCANZANDO LAS NACIONES	Religioso
5	CAMBIANDO AL MUNDO HOY	grupo civil voluntario
6	SÍGANME LOS BUENOS	grupo civil voluntario
7	CAIP – AH	proyecto social
8	UPEA.	Publico
9	MI TELEFÉRICO	gubernamental
10	CRUZ ROJA FILIAL EL ALTO	grupo civil voluntario
11	“DE COLORES” VIACHA.	Religioso
12	KRIS	Privado
13	LA FRANCESA	Privado
14	FIDALGA	Privado
15	FABIANA	Privado

16	SEGIP	gubernamental
17	SERECI	gubernamental
18	Ministerio de Gobierno	gubernamental
19	Ministerio de Educación	gubernamental
20	proyecto chiquititas	proyecto social



NUMERO	EMPRESA	RESPUESTA
1	LA CENTRAL	POSITIVO
2	LA SUPREMA	POSITIVO
3	FUNDACIÓN OTRO ARTE	POSITIVO
4	ALCANZANDO LAS NACIONES	POSITIVO
5	CAMBIANDO AL MUNDO HOY	POSITIVO

6	SÍGANME LOS BUENOS	POSITIVO
7	CAIP – AH	POSITIVO
8	UPEA.	POSITIVO
9	MI TELEFÉRICO	POSITIVO
10	CRUZ ROJA FILIAL EL ALTO	POSITIVO
11	“DE COLORES” VIACHA.	POSITIVO
12	KRIS	NEGATIVO
13	LA FRANCESA	NEGATIVO
14	FIDALGA	NEGATIVO
15	FABIANA	NEGATIVO
16	SEGIP	POSITIVO
17	SERECI	POSITIVO
18	MINISTERIO DE GOBIERNO	POSITIVO
19	MINISTERIO DE EDUCACION	POSITIVO
20	PROYECTO CHIQUITAS	POSITIVO



II.- COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS

- Manejo de técnicas grupales.
- Manejo de información sobre temas de violencia.
- Dirección de técnicas de sensibilización.
- Gestión de donativos con dominio de convencimiento.
- Manejo de redes, contactos y direccionamiento de entrevistas.
- Elaboración de técnicas de sensibilización escritas.

CAPITULO CUATRO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se plasman las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo.

CONCLUSIONES

Con el fin de sensibilizar y fortalecer la visibilidad e importancia de la violencia en nuestra sociedad y que de tal manera se contribuya al círculo familiar que rodea a la víctima de violencia, generando espacios de crecimiento personal y en búsqueda de mejorar la calidad de vida para nuestro entorno, puedo concluir que:

Si bien cada empresa e institución tiene un área social, la sociedad en general conocen o han sido víctimas de algún tipo de violencia por lo que no es difícil generar empatía e interés en el momento de abordarlos con el tema de Violencia, “todos tenemos una historia que contar”, quedando demostrado así en el presente trabajo, esto de acuerdo a los resultados obtenidos. Si este programa pudiera ser difundido y desarrollado con actividades y estrategias asertivas que lleguen a mayores participantes, interesados o benefactores.

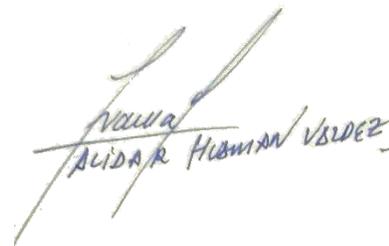
Una de las estrategias para llamar la atención de la población fue la difusión de material audiovisual y la entrega de material ilustrativo escrito que ayuda a motivar a la gente a buscar la forma de ayudar. Se ha logrado identificar que uno de los factores determinantes en la captación y conservación de benefactores es la difusión de historias reales, material informativo constante y no solo en días emblemáticos. (Día de lucha contra la violencia, día de la mujer, etc.).

RECOMENDACIONES. –

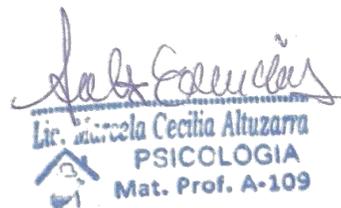
A través de estos cortos meses implementando y elaborando esta guía breve de sensibilización, he adquirido bastante experiencia y de alguna forma entendí que perder el miedo no es solo una opción, sino que, para solicitar entrevistas, consultar y abrir puertas en diferentes lugares es parte importante de uno mismo como profesional es por tanto que recomiendo generar y fortalecer constantemente la presente guía para actualizar datos precisos, descubrir mayores y mejores formas de captación, para si lograr fortalecer el círculo de compromiso del ciudadano y las víctimas o posibles víctimas.

Se recomienda ejecutar distintos programas o planes de sensibilización de acuerdo al contexto donde vayan a ser ejecutados, que contengan actividades dinámicas audiovisuales y asertivas, debiendo ser los contenidos sencillos y de fácil comprensión.

Así también adjunto las recomendaciones para el manejo de la guía de sensibilización y para el trato con posibles víctimas (material en anexos).



Nayda
ALCIDA R. HUMAN VSDEZ



de la Educación
Lic. Marcela Cecilia Altuzarra
PSICOLOGIA
Mat. Prof. A-109

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

- 1.- GUZMAN, Grecia. 2018. Psicología comunitaria. [En línea] <<http://www.psicologiaymente.com>> [Consulta: 08 de octubre 2022]
- 2.-LEIVA, Andrés. 2012. Participación de la psicología comunitaria. [En línea] <<http://www.journals.openedition.org>> [Consulta: 12, octubre 2022]
- 3.- LESTER, Dick. 2018. El interaccionismo simbólico y sus aportes a la teoría social contemporánea. [En línea] <<http://www.eumed.net>> [Consulta: 12, octubre 2022]
- 4.- SANCHEZ, Cuevas Gema. 2012. Teoría del aprendizaje social de Julián Rotter (1984). [En línea] <<http://www.lamenteesmaravillosa.com>> [Consulta: 10, octubre 2022]
- 5.- VIDAL, Hermosillo Gladis. 2008. Interaccionismo simbólico de Rizo Garcia [En línea] <<http://www.mailxmail.com>> [Consulta: 8 de octubre, 2022]
- 6.- VARGAS, Salinas Viviana. Tesis Doctoral. 2017. Análisis de las diferencias psicosociales entre agresores españoles e inmigrantes latinoamericanos en un programa de intervención con maltratadores. [En línea] <<http://www.roderic.uv.es>> [consulta: 12 de octubre, 2022]

ANEXOS

ANEXO 1

HERRAMIENTAS DE SENSIBILIZACION ENTREGADAS A LA ASOCIACION (RESULTADOS OBTENIDOS)

- CURRICULO INTITUCIONAL
- GUIA BREVE DE SENSIBILIZACION SOBRE TEMAS DE VIOLENCIA
- VIOLENTOMETRO
- RUEDA DE DULUTH (VIOLENCIA – SIN VIOLENCIA)
- QUE HACER Y QUE NO HACER EN CASOS DE VIOLENCIA
- PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS
- SIGNOS PARA IDENTIFICAR A UN ABUSADOR EN POTENCIA – ESTO
NO ES AMOR
- TIPOS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER
- TRIPTICO INFORMATIVO.

ANEXO 2

FOTOGRAFIAS DOCUMENTADAS DEL TRABAJO REALIZADO

- DONATIVOS
- VISITAS DE EMPRESAS E INSTITUCIONES
- MICROTALLERES
- APOYO PSICOEDUCATIVO SIN INTERVENCION

- FIRMA DE CONVENIO DE APOYO MUTUO LETRALIA

ANEXO 3

- CARTAS DE SOLICITUD DE APOYO
- CERTIFICADOS DE AGRADECIMEINTO
- ACTAS DE REGISTRO DE DONATIVOS

ANEXO 1.

GUIA BREVE DE SENSIBILIZACION DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

(Guía de sensibilización para la conservación y captación de benefactores)

La presente es una guía que puede ser útil para futuros postulantes a trabajo dirigido, voluntarios o estudiantes de las diferentes Universidades, de la ciudad de La Paz.

PRESENTACION

La violencia hacia la mujer, denominada también Violencia de género, es una de las violaciones a los derechos humanos más presente e invisibilizada, menos denunciada y con más desafíos para dar una respuesta adecuada en todo momento. Se trata de un problema global de salud pública y ha llegado a ser calificada por la OMS (organización Mundial de la Salud) como una pandemia. La violencia es un problema continuo en la vida de las mujeres, niñas y adolescentes desde que nacen hasta que mueren, en sus casas y fuera de ellas, en contextos de educación e incluso en sus comunidades (provincias y pueblos). Las creencias, costumbres, problemas económicos, desigualdad laboral entre otros, han generado un aumento de violencia dentro de nuestro país.

La presente guía de sensibilización constituye una herramienta de trabajo para voluntarios, pasantes, estudiantes y otros que quieran implementar u orientar pedagógicamente el desarrollo de actividades de sensibilización a grupos específicos, población en general, empresas, organizaciones e instituciones públicas, adolescentes, mujeres y hombres en contextos comunitarios.

Este documento fue elaborado por Mariana Ibis Patzi Delgado, revisado por la Licenciada Doris Cáceres Coria psicóloga forense, la Licenciada Marcela Altuzarra Galindo psicóloga terapeuta y aprobado por la directiva de la Asociación Emilia de Wojtyla, con resolución administrativa 38/2017, a la cabeza del Director Jose Luis Avelo Pascaja

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar y brindar información sobre la identificación, prevención y respuesta a la violencia, en aras de contribuir con la transformación de normas sociales de género negativas que inciden en la causalidad de esta problemática, así como informar rutas seguras de respuesta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Sensibilizar en materia de violencia hacia las mujeres, a empresas y personas naturales que puedan ser benefactores o lo sean.

Ofrecer a la población en general materiales informativos con mensajes de prevención de la violencia contra las mujeres.

Brindar información sobre instituciones y organizaciones no gubernamentales que trabajan en la respuesta de la violencia contra la mujer, en los diversos contextos.

Multiplicar los mensajes de prevención de la violencia contra las mujeres a través de la participación en micro talleres.

ABORDAJE

Esta guía breve sistematiza las diversas modalidades de sensibilización en el marco del desarrollo de prevención y respuesta a la violencia en diferentes contextos, las metodologías de cada fase que componen la ruta de sensibilización y los mensajes claves para cada instancia de sensibilización, se muestran a continuación:

FASE 1.-

Acciones informativas sobre VIOLENCIA hacia la mujer y sus consecuencias, abordaje general de población con entrega de material comunicacional. (entrega de trípticos, volantes, violento metro y otros).

FASE 2.-

Breve abordaje informativo de la violencia hacia las mujeres, específicamente a empresas e instituciones identificadas previamente como instituciones de apoyo o ayuda social en la problemática. En este caso, la acción está acompañada con la entrega de copias del currículo institucional (entregadas como carpetas y acompañadas de historias reales y fotografías). Esta modalidad también es adaptable a procesos de distribución.

FASE 3.-

Intervenciones con público focalizado de las organizaciones e instituciones públicas (charlas, conversatorios, cine foros, campañas, ferias de colectivos en contra de la violencia, campañas anunciadas de la FELCV, etc)

Los diseños metodológicos que se encuentran en esta guía son una referencia metodológica, pueden y deben adaptarse a cada grupo y contexto de abordaje. Aportan una serie de herramientas y estrategias que ya han sido probadas en la ciudad de La Paz, como prueba piloto, y tienen una naturaleza versátil y que por lo tanto puede ser adaptadas e incluso modificadas. Lo fundamental es que cada proceso cumpla con sus objetivos y que los mensajes claves lleguen a las personas destinatarias de la manera más clara y precisa posible. Se trata de una información muy importante que puede lograr que otras personas, empresas o instituciones se sumen a la tarea de la lucha contra la violencia.

RUTA DE SENSIBILIZACION

Debemos entender este tipo de abordaje, como un conjunto de acciones y procedimientos dirigidos a orientar el trabajo de sensibilización de Violencia. Este proceso se lleva a cabo en diversos contextos, tanto institucionales como comunitarios, espacios públicos, entre otros. Cada espacio es particular y tiene unas condiciones específicas, deben tomarse en cuenta estas particularidades para la modificación pertinente.

La siguiente ruta de sensibilización debe ser abordada de acuerdo a los siguientes pasos:

Paso 1.- PREPARACION

Preparar el material de apoyo necesario para la realización del proceso de sensibilización. Tanto los insumos pedagógicos (información sobre casos de violencia, presentación del violento metro, guía de pasos a seguir en caso de violencia, láminas de presentación, etc); así como también apoyos audiovisuales (películas, cortos, informativos de impacto, entre otros). Estos últimos tipos de materiales pueden en su mayoría ser enviados de forma virtual a instituciones que lo soliciten; debemos recordar que la sensibilización en su mayoría es de impacto inmediato por tanto las empresas o personas que quieran sumarse a la lucha buscaran ofrecer sus servicios como apoyo al trabajo que se realiza en la asociación. Como es albergue y apoyo psicopedagógico.

Considerar tener dominio comprensivo y discursivo de los contenidos de los materiales informativos.

Revisar el diseño metodológico propuesto para la modalidad de sensibilización que se vaya a implementar. Realizar los ajustes pertinentes y/o necesarios en función de la población y el contexto.

Para este paso, se está dejando material de sensibilización, usado en la implementación de la prueba piloto.

Paso 2.- EJECUCION

La ejecución se refiere al momento de implementación de los procesos de sensibilización que han sido diseñados. Como se indica arriba toda actividad cuenta con un diseño metodológico. Cada actividad debe abordarse mediante una estrategia pedagógica clara y considerar el contexto en el que se aplicara la sensibilización.

Para mejor comprensión en esta parte se revelan claves para la ejecución de la sensibilización Tiene como finalidad promover en la población de adolescentes, mujeres y hombres que transitan por comunidades llevando mensajes clave para la identificación,

prevención y respuesta de la violencia contra la mujer para reducir su vulnerabilidad y conectar con servicios de información y apoyo.

Debemos recordar que en este primer momento la observación es clave para identificar a la población, personas interesadas en la problemática; que deberán ser abordado con mayor énfasis para involucrarlos e iniciar la sensibilización de forma más atrayente.

Duración: la duración de esta actividad no debe ser mayor a dos horas, ya que hay que recordar que a mayor tiempo de atención el interés va disminuyendo.

Población: Población en general, adolescentes, mujeres y hombre, sin embargo, se debe considerar a funcionarios de las entidades que se vayan a visitar de mayor rango laboral.

Herramientas para el desarrollo: las herramientas para la actividad están siendo presentadas en el siguiente trabajo, sin embargo, cabe recalcar que todo está dispuesto a modificación además de considerar que a mayor información para distribuir mayor captación.

Se cuenta con una serie de material informativo como son:

El violento metro.- Es una herramienta para ayudar a identificar las formas de violencia hacia la mujer en la pareja, aquí se debe abordar a la persona interesada intentando que identifique algún caso de su entorno que cuente con los indicadores presentes en la información.

¿Cómo brindar primero auxilios psicológicos? Esta herramienta brinda pautas básicas sobre cómo brindar primeros auxilios psicológicos (PAP) en situaciones de violencia basada en género.

Tipos para identificar casos de violencia Esta información permitirá observar el comportamiento de la persona agresora desde un punto de vista externo, aunque la agresión emocional es más discreta que la física, se puede identificar fácilmente aun estando al interior de la dinámica víctima-agresor. Si se presta atención al

comportamiento, hay conductas repetitivas que evidencian por completo este fenómeno, esta herramienta permitirá reconocer algunas de ellas.

La rueda de Duluth.- La rueda de poder y control fue creada por el Proyecto de Intervención contra la Violencia Doméstica como resultado a una investigación realizada en Duluth, Minnesota. Por ello, se le conoce además como el Modelo Duluth. Esta herramienta permite identificar la violencia psicológica o emocional, es una herramienta particularmente útil para comprender el patrón general de comportamientos abusivos y violentos, que son utilizados por un agresor para establecer y mantener el control sobre la pareja. Su contraparte la Rueda de la **igualdad** fue desarrollada para describir los cambios que los hombres que ejercen la violencia sobre sus parejas necesitan hacer para cambiar una relación abusiva, es por tanto la importancia de poder difundir y explicar ambas ruedas paralelamente.

Estos materiales van asociados a un conjunto de mensajes claves que es importante manejar con claridad ya que se cuenta con muy pocos minutos para el abordaje. La información asociada a los insumos pedagógicos debe ser brindadas velozmente y con precisión.

Paso 3.- CONCLUSION.

Una vez concluido el abordaje e identificado los posibles benefactores, por último se debe entregar o enviar de forma virtual historias reales de mujeres víctimas de violencia y el currículo institucional donde se explica todo el trabajo que la asociación ha realizado durante los últimos años, datos estadísticos y otros de importancia relevante. Sin embargo, solo si el benefactor lo solicitase serán enviadas fotografías, ya que el material visual puede ocasionar morbo o sensibilidad.

Es recomendable también considerar los siguientes consejos:

- 1.- Es importante que durante su permanencia en el lugar donde se desarrolle la actividad, su comportamiento se enmarque en los principios humanitarios de neutralidad, humanidad, independencia e imparcialidad. Usted está allí con el objetivo

de ayudar a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana y transmitir esa actitud a los posibles benefactores.

2.- Muestre entusiasmo y seguridad en todo lo que hace y dice.

3.- Concéntrese en la realidad donde se encuentra. Incremente su capacidad de observación, mantenga su atención centrada y evite distracciones.

4.- Manténgase con disposición a escuchar y tómese el tiempo necesario para ello. Es importante tener la mejor disposición a recibir preguntas y ser asertiva en las respuestas.

5.- Manifieste verdadero interés y aprecio por las personas. Respete la dignidad y valor como personas de los demás. Reconozca sus puntos de vista. Maneje con delicadeza quejas y críticas.

6.- En caso de cruzar con una posible víctima recuerda No utilizar expresiones como “sé por lo que estás pasando” o “todo va a estar bien, todo se va a solucionar”. Nunca podemos saber realmente lo que siente o está viviendo otra persona, solo podemos mostrarnos disponibles y empáticas con su situación. Tampoco tenemos la certeza respecto a la posibilidad de solución de sus problemas. Lo importante es respetar la dignidad humana y mantenernos en un proceso de escucha activa.

7.- Es posible que le corresponda atender a alguna mujer que ha vivenciado una situación de violencia, sea empática/o y prepárese para hacer contención emocional y brindar información sobre servicios de respuesta a la violencia. Recuerde que cuenta con un directorio que será de gran utilidad en estos momentos.

8.- Recuerde prepararse para tener dominio comprensivo y discursivo de los contenidos de los materiales informativos.

9.- Revisar el diseño metodológico propuesto para la modalidad de sensibilización que se vaya a implementar. Realizar los ajustes pertinentes y/o necesarios en función de la población y el contexto.

10.- Disponer de todos los elementos para la identificación del equipo (gorras, chalecos, entre otros) y garantizar la presencia de la identidad de la institución en el desarrollo de la actividad, así como en el registro de la evidencia (fotografías, videos).

11.- Al realizar el abordaje, es muy importante mantenerse en pareja o en grupo. No realice procesos de abordaje sola/o.

12.- No olvide agradecer y tomar nota de número de contacto y hacer el seguimiento del interés demostrado constantemente.

CURRICULO INSTITUCIONAL

INFORMACIÓN GENERAL

NUESTROS INICIOS

Para los proyectos de DIOS nada es imposible, y eso justamente sucedió en el espacio que hoy es la asociación Emilia de Wojtyla con resolución administrativa N°38/2017.

Nuestra primera fuerza fue y sigue siendo la FE y la CONFIANZA en un espacio donde se pueda albergar a mujeres víctimas de violencia con sus hijos e hijas, para ayudarlas en su vía crucis. Y nació el proyecto hogar EMILIA.

NOMBRE

Asociación Emilia de Wojtyla.

SITUACIÓN LEGAL

La Asociación Emilia de Wojtyla con sigla A.E.W., es una entidad sin fines de lucro con Resolución Administrativa Departamental No. 38/2017 de el veinte de febrero de dos mil diecisiete (20/02/2017), otorgada por la Gobernación Departamental de La Paz. La asociación está ubicada en la calle nueve “9” numero novecientos veinte tres, “923” de la Ampliación Villa Adela, Zona Madrid, de la ciudad de El Alto, de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia.

Directiva: La Asociación Emilia de Wojtyla, está conformado por un CONSEJO DIRECTIVO con los siguientes cargos PRESIDENTA, VICE-PRESIDENTE, SECRETARIO DE ACTAS y SECRETARIA DE FINANZAS

Estos deberes están designados a:

NOMINA DE LA DIRECTIVA:	
Milgueyra Orochi Queso	Presidenta
José Luis Avelo Pascaja	Vicepresidente
David Emilio Sirpa Alacama	Secretario de Actas

ANTECEDENTES DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Emilia de Wojtyla es una organización de base social, que se define como una organización sin fines de lucro, NO política partidaria ni religiosa.

En 2013, un grupo de personas civiles, en las áreas de la psicología, miembros de iglesias y abogados, buscaron formar la asociación Emilia de Wojtyla, con el objetivo de desarrollar proyectos y programas educativos que incidieran en la educación para la vida, teniendo en cuenta que la educación tiene una fuerte formación en autoestima, asertividad, comunicación no violenta, tolerancia a la frustración, toma de decisiones en contra de la violencia a la mujer.

En ese mismo año se inicia una etapa, donde se trabaja en la ciudad de El Alto, enfocado en la violencia hacia la mujer, en fecha del veinte cuatro de mayo del dos mil catorce se procede a conformar legalmente la asociación Emilia de Wojtyla en instalaciones del domicilio legal, ubicada en la calle “B” numero setecientos diecisiete, de la zona Caluyo, de la ciudad de El Alto, de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz, a horas diez de la mañana, fueron reunidos los voluntarios (as), que manifestaron la predisposición y compromiso de asumir una tarea de responsabilidad y compromiso social, para contribuir en acciones dirigidas a aliviar la situación de violencia ejercidas a las mujeres por su entorno familiar.

Previamente se decidió elaborar una agenda de la reunión, y nominar a una de las participantes con la función de dirigir el encuentro. La reunión se llevó a cabo de manera voluntaria e independiente, y luego de intercambiar opiniones positivas y de

compromiso voluntario, en donde, todos los asistentes, tomaron la decisión democrática, de fundar la ASOCIACIÓN EMILIA DE WOJTYLA cuya sigla es A.E.W sin fines de lucro, con el objetivo general de: crear el proyecto hogar “EMILIA” donde se ofrece un espacio de residencia temporal y seguro a las mujeres y sus hijos/as, que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital, producto de la violencia ejercida por parte del entorno familiar, asimismo actitudes de racismo y discriminación, generando estrategias de protección para y desde las víctimas en el municipio de El Alto, en el municipio de La Paz y municipios de provincias del departamento de La Paz.

En el mencionado acto, también dieron su fe y constancia de la fundación el Reverendo Padre Luciano Ciciarelli y Hna. Katherine Cartagena Orochi. Que en su momento dieron las palabras de circunstancia, recomendando el fortalecimiento de la Asociación en aras de sus objetivos.

Para cumplir con las normas de los actos trascendentales, se eligió al comité de redacción del estatuto y reglamento de la Asociación representado por el Sr. José Luis Avelo Pascaja, para que en un tiempo prudente pueda presentar el borrador de Estatuto Orgánico y su respectivo reglamento de la Asociación.

En el mencionado acto se otorgó la potestad al Consejo Directivo para que nombre a un responsable para diseñar, la bandera, lienzos, membretes, estandarte de la Asociación, sello y la apertura de un libro de actas, en un plazo perentorio, para los actos oficiales.

El trabajo en un inició fue con el proyecto Hogar EMILIA y prevención de la violencia hacia la mujer en la ciudad de El Alto, en ese tiempo era el principal problema relacionado con la violencia intrafamiliar.

Para el año 2014 se inició el proyecto hogar EMILIA, que implemento un espacio exclusivo para mujeres víctimas de violencia con o sin sus hijas e hijos. Se albergó numerosos casos derivados por los Slims de la ciudad del El Alto, se informó sobre sus derechos humanos, equidad de género, prevención en la violencia intrafamiliar y formación de promotores sociales.

Estos programas y proyectos incluyeron importantes experiencias de investigación, organización, gestión, diseño para implementar talleres, proyectos y cursos para

adolescentes, jóvenes, grupos de mujeres, padres y madres de familia y personal docente. Nuestro objetivo es impactar positivamente el desarrollo social en instituciones y comunidades, mediante el fomento a la prevención de la violencia hacia la mujer, la adquisición de habilidades para la vida, la promoción de los derechos humanos, prevención de la violencia intrafamiliar, estigmas y mitos y discriminación en la población.

Con esta base, diseñamos el reglamento interno sobre la estadía en el Hogar Emilia que fue aprobado por los miembros de la asociación Emilia de Wojtyla.

Para 2017, nos conformamos como Asociación Civil, mediante acta constitutiva con personalidad jurídica 38/2017. Desde ese momento nos comprometió aún más y aumentando más los esfuerzos para el proyecto Hogar EMILIA para mujeres que sufren violencia intrafamiliar y el conocer una vida sin violencia.

OBJETO SOCIAL

La asociación EMILIA de WOJTYLA no es de carácter lucrativo ni económico, no perseguirá fines políticos ni religiosos y tendrá por objeto el prestar servicios de asistencia social privada a mujeres que están atravesando una situación de violencia, para cumplir esta meta y realización del proyecto Hogar “EMILIA”, (albergue exclusivo para mujeres víctimas de violencia física, psicológica, violencia sexual comercial (prostitución) conyugal y/o familiar, con o sin hijos).

El objeto social se implementará a partir de los siguientes puntos:

- Realizar y promover, por medio de conferencias, pláticas, exposiciones, talleres, cursos y ferias, educativas sobre la prevención de violencia hacia la mujer.
- Elaborar y difundir materiales escritos, así como hacer uso de medios de comunicación para promover el tema de prevención en violencia hacia la mujer, la equidad de género, los derechos humanos.

- Promover por medio de la cultura una actitud de autocuidado y promoción de una vida libre de violencia.
- Desarrollar, publicar y difundir estudios e investigaciones sobre temas relacionados con la violencia hacia la mujer y comportamientos de riesgo y a partir de los resultados implementar los programas pertinentes.

PROYECTO “HOGAR EMILIA”

No había dinero y se debía comprar cosas para mejorar y ambientar el hogar Emilia, DIOS hizo lo suyo, y hoy las puertas están abiertas.

Empezamos con socializar el hogar por los mercados, ferias y algunos medios de comunicación, pero no venían las mujeres, el cansancio de la espera nos había abrazado, pero era lo de menos, pero se tenía que avanzar y concluir esta iniciativa, tomando un respiro y autocritica se siguió, con una nueva estrategia, nos presentamos de forma presencial y hicimos llegar cartas de presentación indicando cual era nuestra labor y compromiso El hogar Emilia es para



mujeres víctimas de violencia, un hogar donde muchas mujeres de distintos lugares de la ciudad de El Alto . en el octubre del 2013 el hogar EMILIA empezó a trabajar cumpliendo la misión de albergar a mujeres que sufrieron violencia mas sus hijos e hijas, estas personas fueron remitidos de los diferentes SLIMs de la ciudad de El Alto. Y desde ese momento el trabajo no ceso hasta la fecha, albergando ya a muchas mujeres.

El hogar Emilia y los SLIMs organizan y gestionan y ejecutan las recepciones de albergar a cada mujer con o sin sus hijos e hijas por lo cual la directiva de la asociación Emilia de Wojtyla nos sentimos realmente orgullosos del apoyo que nos brinda.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA ASOCIACION CON EL PROYECTO HOGAR EMILIA.

Albergamos a mujeres que están sufriendo violencia intrafamiliar que deben ser derivados por:

- SLIMs de los diferentes distritos de las ciudades de El Alto
- Fuerza Especial de Lucha contra la violencia (FELCV)
- Hospitales
- Medios de Comunicación
- Ministerio Internacional de Justicia
- Iglesias

Las mismas deberán de contar con una Hoja de Coordinación, para así hacer uso de los servicios que brinda nuestro albergue con las siguientes características:

- Ser boliviana (de preferencia).
- Tener entre 18 a 55 años de edad.
- No padecer incapacidad o enfermedad física o/y psíquica que conlleve la necesidad de asistencia de terceras personas o personal de salud (enfermeras) para la realización de las tareas básicas de la vida cotidiana o que pueda conllevar riesgos para otras personas; o que supongan alteración de la normal convivencia en el hogar “Emilia”.

En caso de tener hijos:

- Tener hijos que no requieran tratamiento médico o psiquiátrico.
- Tener hijos varones **no** mayores de 10 años, hijas mujeres sin límite de edad.

NUESTRAS INSTALACIONES (proyecto Hogar Emilia)

La Asociación cuenta con un espacio en alquiler, cada año la asociación Emilia de Wojtyla realiza el traslado a nuevos ambientes ya que el hogar no cuenta con un espacio propio, y por cumplimiento de contrato de alquiler, nos vemos obligados a trasladarnos, con todas nuestras pertenencias (catres, mesas, sillas, material de escritorio, material de cocina, etc.).

Nuestras instalaciones se encuentran en la ciudad de El Alto, Zona Villa Adela calle 9, N° 923 departamento de La Paz – Bolivia.

VISIÓN

Contribuir en la construcción de una sociedad con una cultura de paz, solidaridad, de amor al prójimo y equidad de género para encontrar a las mujeres y la familia en general con dignidad y felicidad.

MISIÓN

Cooperar en la orientación a mujeres víctimas de violencia familiar, para salvar vidas en riesgo, la práctica del aborto, la V.S.C. (violencia sexual comercial), la violencia física y psicológica, proteger los derechos humanos de las mujeres, para lograr la superación y la supervivencia en condiciones que les permitan integrarse a su familia, comunidad, y entorno social como entes productivos y con responsabilidad social.

OBJETIVO GENERAL

Concientizar y socializar con la población sobre la violencia familiar a través de talleres, ferias, seminarios, esencialmente a mujeres vulnerables y expuestas a violencia, física, psicológica, aborto, prostitución, suicidio, violaciones a niñas (o), adolescentes y todo tipo de violencia en general, en la población del distrito tres (D-3) del municipio de la ciudad de El Alto del departamento de La Paz Bolivia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Forjar una cultura de paz y armonía familiar.
- Realizar socio dramas que contengan información respecto a la problemática.
- Fortalecer valores sociales, familiares y personales, a través de la fe cristiana.
- Desarrollar el autoestima y seguridad en ellas mismas para reducir el impacto psicológico del maltrato sufrido.
- modificar la creencias tradicionales sobre roles de género y mitos sobre la violencia en la pareja.
- Suscribir convenios, contratos, acuerdos de cooperación con personas naturales sean de carácter privado o público destinados a la realización de actividades inherentes al cumplimiento del objetivo que percibe la asociación.

LOGROS OBTENIDOS

La asociación y el proyecto hogar EMILIA ha logrado que sea reconocida por los SLIMS (Servicios Legales Integrales Municipales) de la ciudad de el Alto, como una institución de base social que promueve la lucha contra la violencia hacia la mujer y el proceso de cambio de las condiciones de vida de las a mujeres que pasaron por el albergue hogar EMILIA.

Como parte del proyecto hogar EMILIA de albergar a mujeres víctimas de violencia, se ha acompañado directamente con las psicólogas abogados y parte espiritual lo que ha permitido la identificación de casos de violencia intrafamiliar, en los cuales se ha brindado apoyo psicológico y logístico a las víctimas.

En coordinación con los Slims se ha podido albergar:

Albergadas			casos especiales	
año	Mujeres	niñ@s	mujeres	niñ@s
2013	8	10		
2014	28	35	6	3
2015	15	23		
2016	18	19	1	
2017	15	24	3	
2018	17	29		
	101	140	10	3

total de albergadas	
mujeres	101
niñ@s	140
total	241

casos especiales	
mujeres	10
niñ@s	3
total	13

	241	
TOTALES	13	
	254	personas

Hemos posicionado el tema de enfrentar la violencia hacia la mujer, desde la perspectiva de enfoque de atención y dar un albergue apoyada por una estrategia de incidencia en las albergadas, que ha permitido potenciar acciones innovadoras como:

Fortalecimiento y empoderamiento de sus derechos como mujer esposa y madre de familia.

Procesos formativos encaminados a que se reconozca como persona con derecho a tener una vida tranquila.

Fortalecimiento en los procesos de aprendizaje en las hijas e hijos de las albergadas, lo cual ha permitido un mayor rendimiento en las Unidades Educativas asistencia de ellas a sus controles de salud.

Cooperación con pequeños capitales para que las albergadas realizaran un negocio de comercio informal (vender gelatinas, ají de fideo, cuadernos de dibujo).

Se ha logrado establecer a la familia monoparental protección de las hijas e hijos con métodos en el respeto y compromiso con la convivencia familiar, también se realizaron acciones innovadoras, una de ellas orientada a la intervención psicológica, abriendo un espacio importante en el cual intervienen en la recuperación y conservación de las situaciones que atravesaron las albergadas que sufrieron violencia familiar.

VALORES

La asociación EMILIA de WOJTYLA define como valores el manejo frecuente los siguientes aspectos:

Responsabilidad definida como ser responsable a compromisos, saber dimensionar y realizar lo que está al alcance; aceptar nuestros actos y sus consecuencias

Solidaridad entendida como ser cercano a otros en momentos difíciles, identificarse uno con otros, compartir, brindar apoyo

Respeto, por el ser humano y el medio ambiente

Equidad como asignar a cada quien lo que necesita de acuerdo a sus particulares necesidades.

Honestidad entendida como valor personal y valor institucional significa ser sinceros y transparentes.

**ANEXO 2. FOTOGRAFIAS DOCUMENTADAS
MICROTALLERES**



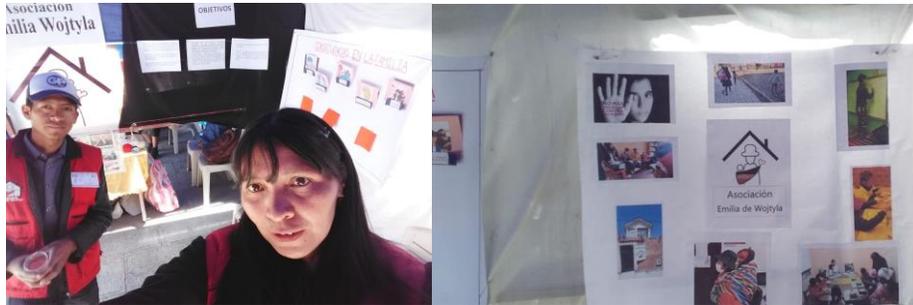
VISITA SEGIP – CARNETIZACION GRATUITA



VISITA TELEFERICO – PASES GRATUITOS

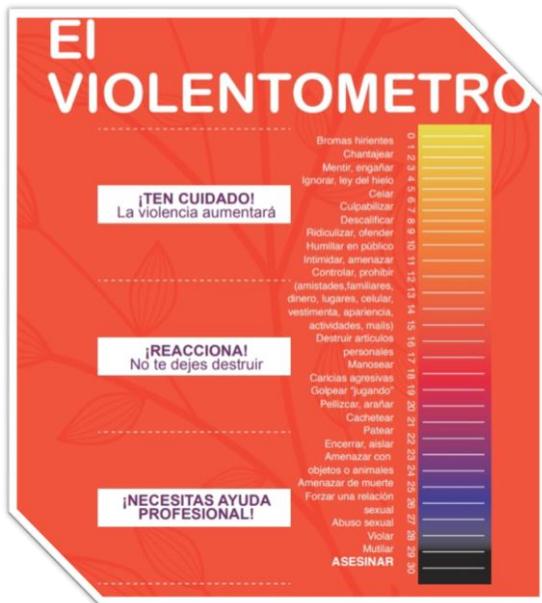


Participación UMSA



Violentómetro: el manual para ayudar a las mujeres y niñas a prevenir la violencia

Es una herramienta que ayuda a identificar el tipo de agresiones y saber cómo reaccionar ante cada una, fue lanzada como Manual de Prevención de la violencia por la OEA (Organización de Estados Americanos).



RUEDA DE DULOTH



Qué hacer	Qué no hacer
Hazle saber a la persona que está narrando el incidente de violencia que le crees.	No trivialice o minimice la violencia. No tomar en serio la historia de una persona sobreviviente puede servir como barrera para que busque ayuda.
Hágale saber que no ha provocado la agresión, ni que ha sido su culpa.	No juzgue a la persona ni juzgue su historia.
Dígale que contar a alguien lo que le ha ocurrido ha sido una buena idea.	No intente identificar proactivamente a personas sobrevivientes de VBG ni las fuerce a hacer revelaciones de incidentes de abusos de los que usted esté al corriente.
Abórdela con honestidad y muéstrela que puede confiar en usted.	No se aproveche de su situación para pedir dinero o abusar de la persona que atraviesa una situación de violencia por razones de género.
Escuche y tome en serio todo lo que le cuente.	No espere ni fuerce a la persona a tomar decisiones rápidas o precipitadamente.
Insístale en que ha sido muy valiente al contarle lo ocurrido.	No culpabilice a la persona por lo ocurrido ni haga que sienta vergüenza por ello.
Permita a la persona recuperar el control y sentido de su vida permitiendo que tome las decisiones sobre qué decir y qué hacer a partir de ahora.	No cree falsas expectativas ni le dé información imprecisa o que no haya confirmado.
Sea consciente de sus prejuicios sobre la VBG y déjelos a un lado.	No exagere sus habilidades. Hay abordajes que deben recaer en personas calificadas en atención psicosocial, psicológica, legal, etc.
Recalque le que si rechaza ahora el servicio siempre podrá regresar en el futuro a recibir su asistencia.	No muestre agresividad, no haga preguntas para conocer los detalles del incidente.

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS

Prepararse	Comprender el contexto Conocer los servicios disponibles y las rutas de atención Conocer los mecanismos de seguridad Identifica a los especialistas de VBG cercanos al contexto de implementación.
Observar	Si estás en un lugar seguro para ti y la sobreviviente Cuáles son las necesidades básicas urgentes Cuáles son las señales de malestar de la persona sobreviviente

Escuchar	Practicar la escucha activa Escuchar y ayudar a que se calme la persona No preguntar por detalles sobre el incidente Preguntar por sus necesidades y preocupaciones
Remitir	Dar información precisa sobre los servicios Conectar a la persona con sus personas queridas y a su red apoyo social (Después de obtener el consentimiento informado) Asegúrate que los servicios no hacen daño

MATERIAL INDISPENSABLE

Señales de alerta, de situación de violencia.

Ponga atención al comportamiento, hay conductas repetitivas que evidencian por completo esta problemática:

- **Negligencia.** No satisfacer las necesidades esenciales de la persona.
- **Celos.** Temor de que la persona tenga afecto por otra (no necesariamente entre parejas).
- **Insultos.** Frases verbales dichas para minar la dignidad o autoestima.
- **Humillaciones.** Actos de control hacia la víctima.
- **Abandono.** Falta de atención e indiferencia.
- **Descuido.** Incumplir con la atención hacia la víctima.
- **Rechazo.** Excluir intencionalmente a la otra persona.
- **Amenazas.** Declaraciones sobre intenciones para hacer daño.